



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 1571 /98

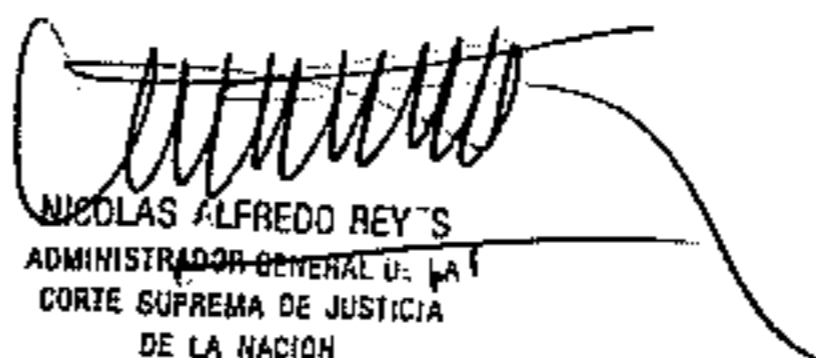
EXPEDIENTE Nº 10-18577/98
AMA

Buenos Aires, 6 de *Julio* de 1998.-

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de dos (2) días y gastos de traslado (tres automotores oficiales) formulado en estos actuados por el Sr. Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Rosario, Dr. Santiago M. Harte, a su favor y de los Sres. Jueces de Cámara, Dra. Laura Inés Cosidoy y Dr. Otmar Osvaldo Paulucci; del Secretario de Cámara, Dr. Jorge Venegas Echague; del Oficial Mayor Relator, Dra. Raquel Bolzico y del Escribiente, Sr. Oscar Rodríguez; con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Campana -el 30 de setiembre y el 1º de Octubre próximos- para poder llevar a cabo la audiencia de debate en los autos "Caloso, Raúl s/Ley 23737 expte nº 43/97"; y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN Nº 2333/96, autorízase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud de acuerdo a las normas en vigencia.-

Regístrese y gírense las actuaciones a la citada dirección para la continuación del trámite.-

21


NICOLAS ALFREDO REY S
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION